



Síntesis de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2015

Primer punto del Orden del Día: “1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea”. Se resolvió, por unanimidad, que sea suscripta por los representantes de INTL CAPITAL S.A. y de INTL FCSTONE (NETHERLANDS) B.V.

Segundo punto del Orden del Día: “2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2015.” Se resolvió, por unanimidad, aprobar los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 10, Anexos I a VI, Informe de los Auditores, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el día 30/09/15.

Tercer punto del Orden del Día: “3) Destino de los resultados del ejercicio.” Se resolvió por unanimidad destinar la totalidad de la ganancia del ejercicio, es decir la suma de \$26.118.381, a la constitución de una reserva facultativa.

Cuarto punto del Orden del Día: “4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento”. Se aprobó, por unanimidad, la gestión llevada a cabo por los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Quinto punto del Orden del Día: “5) Honorarios al Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y por funciones técnico-administrativas y honorarios a la Comisión Fiscalizadora.” Se aprobó, por unanimidad, los pagos efectuados en concepto de anticipo de honorarios al Directorio en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y por funciones técnico-administrativas a los Sres. Fabio Damián Nadel, Juan Pablo Rechter, Luis Marcelo Brocardo y Jorge Walter Liguori. También se aprobaron, por unanimidad, los honorarios percibidos por la Comisión Fiscalizadora y se agradeció que los Sres. Brian Trigger Sephton y Orlando Francisco Parisi que hayan renunciado a sus honorarios.

Sexto punto del Orden del Día: “6) Designación de Auditores Externos.” Se resolvió designar a la firma Deloitte & Co. S.A. como auditores externos y, en especial, al Dr. Marcelo Bastante socio de dicha sociedad como el profesional que realizará la auditoría.

Séptimo punto del Orden del Día: “7) Designación de un nuevo Síndico Suplente de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo del Dr. Raúl Felipe Losada hasta la finalización del mandato vigente.” Se incluyó, por unanimidad, este nuevo punto del Orden del Día de conformidad con lo estipulado en el inc. 1° del artículo 246 de la Ley 19.550, atento al fallecimiento del Síndico Suplente de la Comisión Fiscalizadora, Dr. Raúl Felipe Losada, ocurrido con fecha 13/12/2015. Se resolvió, por unanimidad, designar en su reemplazo al Dr. Eduardo Luis Decono.

Fabio Damián Nadel

Presidente